



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

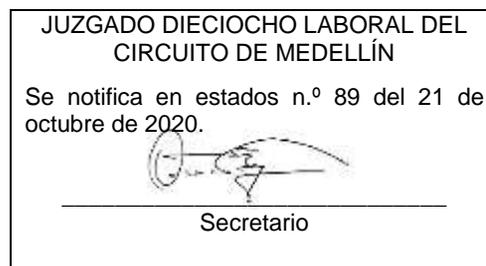
Medellín, veinte de octubre de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2018 00552 00
Demandante: MARÍA ANABELLA CORTES PEÑA
Demandadas: INVERSIONES EL RASTROJO SAS

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta que no se llevó a efecto las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, que se encontraban previstas para el pasado 23 de septiembre de los corrientes, se fija como nueva fecha el 29 de marzo de 2022, a las 9:00 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA



Of1

Firmado Por:

**ISABEL CRISTINA TORRES MARIN
JUEZ**

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fefec5271af50fc9c9a936cfd2274a377c16ef1ff4bb5848761ec66c1f2b2576

Documento generado en 20/10/2020 11:13:14 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>